

RV: Actividad Proceso Id 544503 - JUAN PABLO GORDILLO MARTINEZ, FERNANDO GORDILLO DIAZ, LUZ MARINA MARTINEZ PIÑARETE, SANTIAGO GORDILLO MARTINEZ, LUZ MARIA DIAZ MENDEZ CONTRA MATHIAS WILHELM SIEGFRIED GRUBE y HDI

Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Jue 15/08/2024 11:25

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenos días estimadas, reciban un cordial saludo,

Amablemente remito para su conocimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: no-reply@redelex.com <no-reply@redelex.com> en nombre de Redelex HDI SEGUROS <no-reply@redelex.com>

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 10:30

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Actividad Proceso Id 544503 - JUAN PABLO GORDILLO MARTINEZ, FERNANDO GORDILLO DIAZ, LUZ MARINA MARTINEZ PIÑARETE, SANTIAGO GORDILLO MARTINEZ, LUZ MARIA DIAZ MENDEZ CONTRA MATHIAS WILHELM SIEGFRIED GRUBE y HDI



Proceso Id: 544503

Referencia: JUAN PABLO GORDILLO MARTINEZ, FERNANDO GORDILLO DIAZ, LUZ MARINA MARTINEZ PIÑARETE, SANTIAGO GORDILLO MARTINEZ, LUZ MARIA DIAZ MENDEZ CONTRA MATHIAS WILHELM SIEGFRIED GRUBE y HDI

Fecha Actividad: 2024-08-15

Fecha Vencimiento: -- SIN FECHA --

Nueva

Actividad (Id: CAMPAÑA DE CONCILIACIÓN - 4242053):

Observación: El dictamen elaborado por CENDES determinó que no hay secuelas directas del accidente de tránsito, que la pcl proviene de una enfermedad de origen común: "El origen común sin nexo causal con el accidente de tránsito, toda vez que el joven Juan Pablo no presentó con el accidente del día 13/10/2019 trauma encefalocraneano (TEC) alguno, así confirmado por los estudios de neuroimágenes (TAC y Resonancia). El hallazgo de nódulos en ganglios basales es un hallazgo incidental no traumático, es una lesión estructural, que puede darse a temprana edad y cuyas causas nada tienen que ver con fracturas de fémur, tibia, primer artejo y contusión pulmonar, claramente determinadas por la mejor evidencia científica disponible descrita por: Intoxicación con monóxido de carbono, sobredosis de drogas, Traumatismo craneal (que fue descartado), Infección, Enfermedad hepática, Problemas metabólicos, Esclerosis múltiple (MS), Intoxicación con cobre, manganeso u otros metales pesados, Accidente cerebrovascular, Tumores." En ese orden de ideas, no se autoriza cifra alguna por ahora y nos retractamos de la oferta realizada inicialmente. A la espera del análisis por parte de la oficina de abogados.

Responsable: Andrea Sierra

Versión: 0

Actualizado Por: andrea.sierra@hdi.com.co

Redelex - Licenciado para HDI SEGUROS

[Redelex.com](https://redelex.com)

*** **Por favor no responda a este mensaje.** Ha sido enviado desde una dirección de correo electrónico no gestionada. ***

[Quiero removerme de la lista de correos](#)